

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día trece de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los puntos noveno, décimo y décimo primero, de los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, previa convocatoria a los miembros del Comité, se inicia la presente sesión al tenor del siguiente -----

ORDEN DEL DÍA -----

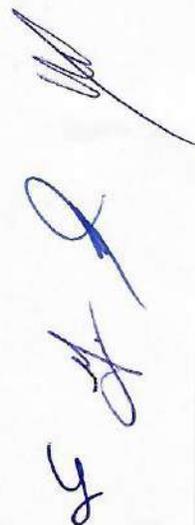
- I.- Lista de Asistencia. -----
- II.- Declaración de Quorum Legal y apertura de la sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- IV. – Marco Antonio Moreno Rosado, vocal de este Comité someterá al mismo un punto de acuerdo. -----
- V.- María Luisa Conde Montaña, en su calidad de Secretaría Técnica, informa al comité las acciones realizadas en el marco de las facultades del Comité. -----
- VI.- Asuntos General. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la voz María Luisa Conde Montaña, Titular del Órgano Interno de Control, procedo a verificar la asistencia de los miembros de Comité:

- Rosa Isela Sánchez Soya .-----PRESENTE.
- María Luisa Conde Montaña. -----PRESENTE.
- Martha Miriam Martínez Martínez. -----PRESENTE.
- Luis Alejandro Durán Cerón -----PRESENTE.
- Marco Antonio Moreno Rosado. -----PRESENTE.

②



Se somete a discusión y aprobación de los miembros del Comité, teniendo la siguiente votación: -----

Rosa Isela Sánchez Soya -----A FAVOR.

María Luisa Conde Montaña. -----A FAVOR.

Martha Miriam Martínez Martínez. -----A FAVOR.

Luis Alejandro Durán Cerón -----A FAVOR.

Marco Antonio Moreno Rosado. -----A FAVOR.

V.- MARÍA LUISA CONDE MONTAÑO, EN SU CALIDAD DE SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE COMITÉ EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA: Que con fundamento en el artículo 37, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; así como lo establecido en los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; hago de conocimiento al mismo las actividades realizada que corresponde a esta Comité siendo las siguientes: -----

1.- Se llevaron a cabo dos capacitaciones, con la finalidad de sensibilizar a las personas servidoras públicas de esta Comisión, en los temas de Legalidad y Responsabilidades Administrativas, se tuvo la asistencia del 100 % del personal.

2.- Se instaló el buzón de quejas, sin que a la fecha exista alguna. Siendo todo lo que tiene que informar. -----

V. ASUNTOS GENERALES. -----

Se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema que tratar lo que la presidente Rosa Isela Sánchez Soya, somete a consideración del Comité, la reubicación de lugar del buzón de Quejas, en razón a que en el lugar donde se encuentra, no es propiamente visible, atento a lo anterior se acuerda que el Órgano Interno de Control, realizará la reubicación de este, buscando para ello el lugar más apto para su accesibilidad. -----

No habiendo otro tema que discutir se da por terminada la presente sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia de esta, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron. -----

2